



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA



**Dirección General
Gerencia de Administración y Finanzas**

Oficio ASIPONA VER G.A.F./ 900/2024
H. Veracruz, Ver. a 27 de septiembre de 2024

**AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.
ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES DEL PUERTO DE VERACRUZ.
CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE AGENTES ADUANALES, A.C. (CLAA)
ASOCIACIÓN DE TERMINALES Y EMPRESAS PORTUARIAS DE VERACRUZ (ATEPV)
ASOCIACIÓN MEXICANA DE AGENTES NAVIEROS, A.C. (AMANAC)
AGENTES NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS INDEPENDIENTES.
CESIONARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS Y CONEXOS DEL PUERTO DE
VERACRUZ.
PRESENTE**

Con base en el "DECRETO por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1993 y su posterior modificación", publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2024, informamos a ustedes que el **1 de octubre** del presente año, **no habrá servicio de caja** del Departamento de Tesorería de esta Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V., **con motivo de la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.**

El servicio se reanudará el miércoles 2 de octubre en horario habitual.

Les agradeceremos tomar nota de lo anterior e informarlo a sus agremiados y clientes, con la finalidad de que prevean sus necesidades para la mejor realización de sus operaciones.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente.



**NAVEGAR
EN EL FUTURO:
LA SEGURIDAD, LO PRIMERO!**

VICEALM. RET. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ BERRIEL.
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C.c.p. Vicealm. Ret. Carlos Ignacio Velazquez Tiscareño. Director General. – Para su superior conocimiento.
Gerentes ASIPONAVER. – Para su conocimiento.

CGL/jlsb